

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día lunes 27 de Mayo de 2019

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	CANAL PUNTA INDIO	93.000	BRB	FALTANTE	25/05/2019	HIDROVÍA S.A.	25/05/2019	HIDROVÍA S.A.	Normalizada. Repuso señal nueva completa.
2	CANAL SUR DE ACCESO PTO. BUENOS AIRES	1.750	BRL	FALTANTE	24/05/2019	AGP			
3	PARANÁ INFERIOR	324.600	BRL	GARREADA	25/05/2019	PNA			